

## Resumen

**Ualá, S.A., Institución de Banca Múltiple**

**Asamblea 30 de marzo de 2026**

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2026 se aprobaron, entre otros, los siguientes Acuerdos:

- Se aprueba se realice una “aportación para futuros aumentos de capital” por la cantidad cantidad \$280,000,803.55 M.N. (Doscientos Ochenta Millones Ochocientos Tres Pesos 55/100 Moneda Nacional); la cual será aplicada para aumentos de capital en el futuro, distribuido conforme el monto y porcentaje aportado por cada accionista, emitiéndose en su oportunidad el número de acciones ordinarias y nominativas Serie “O” de la parte ordinaria del capital social autorizado, según el valor nominal que corresponda por acción a la fecha en que se formalice el aumento de capital social mediante asamblea extraordinaria de accionistas y previa autorización que se reciba por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.